

INFORME DEL COMISARIO

EJERCICIO ECONOMICO 2.002

Guayaquil, Enero 10 del 2003

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE DORIEL S.A.:

De conformidad a lo dispuesto en el Artículo 321 de la Ley de Compañías vigente y en mi calidad de Comisario de DORIEL S.A. presento el siguiente informe sobre el ejercicio económico 2.002 de esta Compañía, realizado basándome en la revisión, estudio y comprobación del Estado de Situación Financiera, registros contables y libros sociales al 31 de Diciembre del 2.002, dando de esta forma cumplimiento a la disposición legal pertinente.

1.- CUMPLIMIENTO DE NORMAS LEGALES :

El administrador han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias pertinentes, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

2.- MANEJO DE LOS LIBROS SOCIALES:

Los libros sociales cumplen con las normas legales y estatutarias pertinentes, son llevados por el administrador conforme lo dispone la Ley.

3.- CONTROL INTERNO:

Los procedimientos de control interno establecidos por la Entidad avalizan el manejo de sus valores y obligaciones.

4.- CIFRAS PRESENTADAS

Las cifras que la compañía ha presentado en sus Estados Financieros y el Estado de Flujo de Efectivos por el ejercicio económico que se analiza son coincidentes con las que se registran en los libros de contabilidad, los mismos han sido elaborados de conformidad a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

5.- DISPOSICIONES ART. 321 LEY DE COMPAÑIAS:

El administrador no ha constituido ni subsiste garantía porque no se requiere.

El administrador ha presentado normalmente los balances mensuales de comprobación. Los libros y documentos de la compañía han estado en todo momento a mi disposición, por lo que he examinado regularmente los estados de caja, bancos y cartera, además de las operaciones globales de la compañía.



6.- INDICADORES ECONOMICOS:

Los indicadores financieros: a) Margen de Utilidad Bruta; b) Margen de Utilidad Operacional; c) Rentabilidad Neta sobre el Patrimonio; d) Rentabilidad Neta sobre el Activo; son los que constan en el Balance General y Estado de Resultados presentados al 31 de Diciembre del 2.002.

En mi opinión, basada en lo anteriormente expuesto, los Estados Financieros presentan razonablemente la situación real de DORIEL S.A. al 31 de Diciembre del 2.002.

Atentamente,



C.P.A. René Holguín Arias

Registro# 22.129

RUC# 0905177127001

9 MAY 2003

